

# HORIZONTE SINDICAL

PUBLICACION DIGITAL DE SINTRAPREVI



**SINTRAPREVI**  
UNIDOS PARA EL CAMBIO

Edición No. 27 marzo de 2018

## ¿Qué pasa en Previsora?

El PAD no debe seguir

## Acontecer Sindical

¿Quién nos entiende?

## Los afiliados son noticia

- Homenaje a William Suarez
- Otorgados préstamos de vivienda
- Homenaje a la Mujer



## Tras la pista de los concursos

Como lo dijimos en nuestro pasado editorial, dada la importancia del tema para los trabajadores, continuaremos haciendo el seguimiento a los concursos que se vienen desarrollando en el presente año, fruto de la reestructuración.

**H**asta la fecha se han abierto 80 convocatorias; 39 para sucursales y 41 en Casa Matriz. Por cargos, la distribución es la siguiente: Para Especialistas 18, para Profesionales 26, 35 para el cargo de Técnico y 1 para Asistente Administrativo.

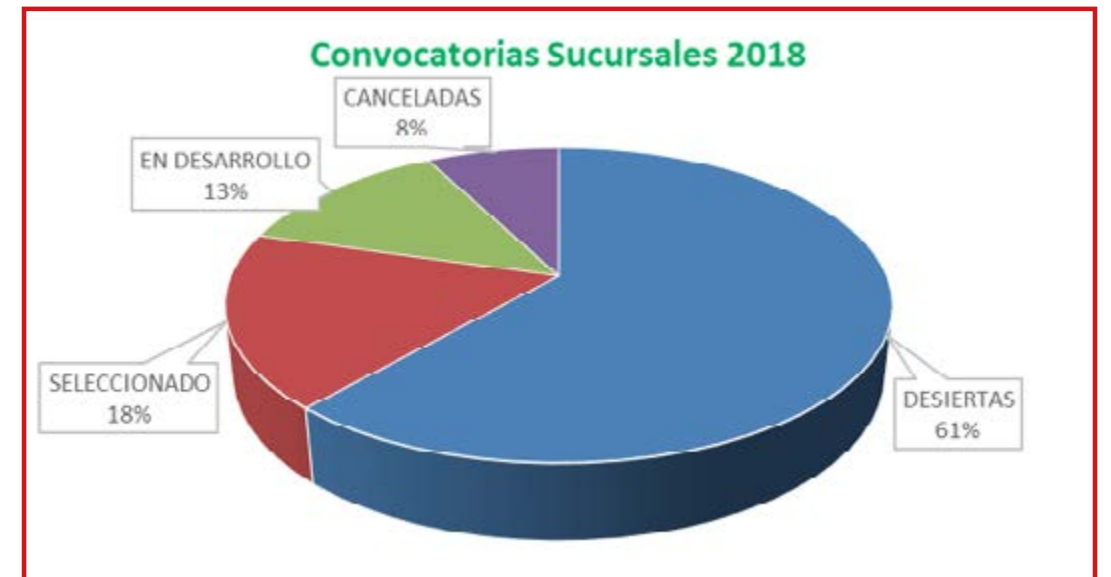
De las 80 convocatorias, se han declarado desiertas 38, es decir el 48%, una cifra bastante alta. 25 se encuentran en desarrollo (el 38%), han sido seleccionados 11 trabajadores, lo que corresponde solo al 14% de los concursos y 6 convocatorias han sido canceladas.



### Sucursales

De los 39 concursos de las sucursales, 24 han sido declarados desiertos, es decir el 62%. De ellos 4 para el cargo de profesional, 19 para técnico y 1 asistente administrativo. Llama la atención que los 4 profesionales podrían haber sido suplidos con trabajadores de la misma sucursal en el concurso interno, pues en los cuatro casos (Neiva, Quibdó, Riohacha y Tunja) laboran trabajadores con cargo de técnico.

De otra parte, 7 trabajadores han sido seleccionados, 5 profesionales (Bucaramanga, Cali, Cartagena, Masivos y Estatal) y 2 técnicos (Pasto y Sincelejo).

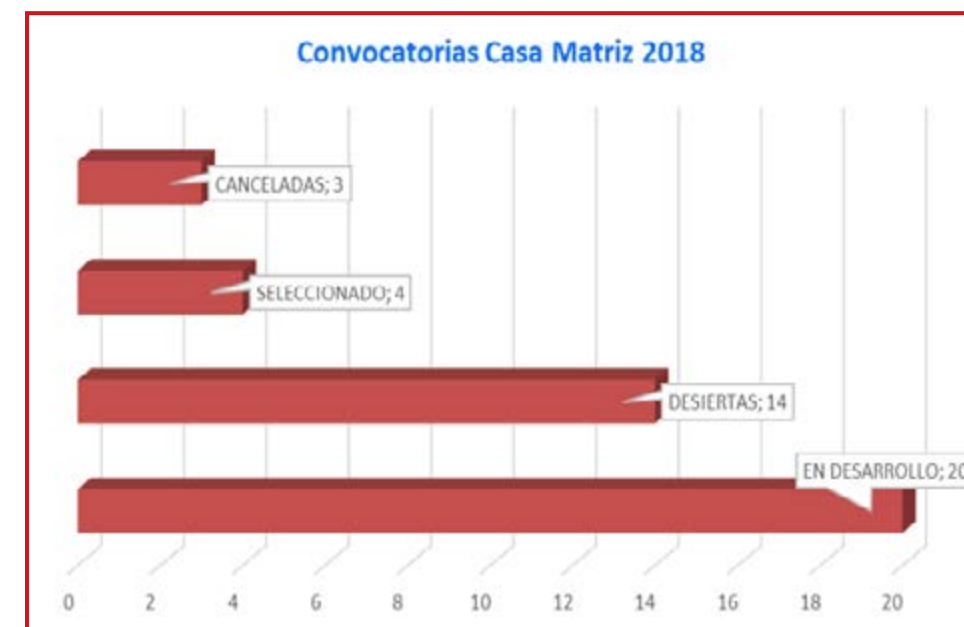


### Casa Matriz

De los 41 concursos abiertos para Casa Matriz, el mayor número corresponde a los que se encuentran en desarrollo: 20, es decir el 49%. 14 concursos (el 34%) ya fueron declarados desiertos y han sido seleccionados 4 trabajadores (dos especialistas y dos profesionales). Esta cifra corresponde al 10% de los concursos. Han sido cancelados 3 concursos.

De los concursos declarados desiertos, 3 son de especialistas, 7 de profesionales y 4 técnicos. Como es conocido, en Bogotá laboran trabajadores de todos los cargos y niveles, por ello, es llamativo y se torna preocupante, el alto número de concursos declarados desiertos.

Seguiremos atentos a que avancen los concursos que se encuentran en desarrollo, para seguir analizando el resultado de estos. ■





# E I P A D no debe seguir

**E**l Plan de Alto Desempeño “PAD”, es una herramienta gerencial implementada en la Compañía para evaluar el desempeño y las competencias de los trabajadores, con el propósito de formar equipos que desarrollen principios de manera intuitiva y consciente, para posicionar las fortalezas de las personas y lograr el desarrollo integral de ellas.

Pero, contrariando los objetivos de esta herramienta gerencial y dada la mala interpretación y su errónea implementación, el PAD se ha convertido en la Previsora en un generador de mal ambiente laboral que se utiliza para desmejorar los derechos laborales de los trabajadores.

Son innumerables los inconvenientes que vienen ocurriendo con el PAD en las diferentes áreas y sucursales de la Compañía. Mencionamos los más sobresalientes:

- Falta de apropiación y di-



ficultad por parte de los líderes para comprender los beneficios de la herramienta y ponerse verdaderamente en contacto con el progreso de los colaboradores en el cumplimiento de sus objetivos. Esto ha generado que cada líder asuma la responsabilidad de manera diferente, en cuanto a las metas y competencias a alcanzar.

- Las evaluaciones realiza-

das por los líderes no son objetivas, imparciales y fundadas en principios de equidad.

• Falta de acompañamiento y retroalimentación en la evaluación de los trabajadores para fortalecer las competencias y emprender las mejoras necesarias. Los trabajadores además de ser mal calificados sin razones de peso no son retroalimentados debidamente. Ante

Las organizaciones sindicales SINTRAPREVI y AS-DECOS solicitaron formalmente a la administración la INAPLICACION DEL PAD, dada la mala interpretación y su errónea implementación. Este vulnera los derechos legales y convencionales de los trabajadores oficiales vinculados a la Compañía, impidiéndoles su participación en los concursos de promoción y/o la designación en los encargos. Análisis en profundidad del tema.

esto, el trabajador se calla por miedo o por amedrentamiento.

• Falta de criterio profesional por parte de los líderes para calificar de manera balanceada, ecuánime e imparcial a los trabajadores. Algunos jefes vienen utilizando el PAD para desquitarse de sus subordinados o para saldar situaciones personales. Los trabajadores se sienten inconformes ante la metodología de calificación y la consideran injusta.

• El uso de la calificación como instrumento de coerción incluso frente a la intolerancia de cultos, pues se otorga baja calificación a los trabajadores que no participan en actividades o celebraciones por sus creencias religiosas, vulnerando así derechos fundamentales.

• Esta herramienta carece de descripción de procedimiento,

razón por la cual en cada área o sucursal se manipula la herramienta a consideración del líder que califica, permitiendo que se quebrante el derecho al debido proceso para los trabajadores, incluso efectuando una segunda calificación que en ninguna parte del manual esta descrita.

• La autoevaluación que debe realizar cada uno de los funcionarios perdió la esencia del concepto, ya que se volvió una evaluación asistida por el jefe inmediato, mediante la cual se ejerce presión (intimidación con represalias sobre la calificación final), para que el funcionario se “autoevalúe” en un rango que le parezca al jefe, y no el que se adecue a conciencia mediante el trabajo realizado de dicho funcionario. Es común escuchar lo que los jefes





afirman: Que ningún funcionario debe tener la más alta calificación, a pesar de haber sobrepasado las metas propuestas.

- Para determinar la evaluación o calificación, que debe realizar el jefe inmediato según lo establecido en la herramienta, en muchos casos se están utilizando los conceptos de terceras personas (compañeros del área o trabajadores de mayor nivel), lo cual conlleva a que la misma no sea justa, ya que se pierde la imparcialidad, porque pasa a depender exclusivamente de la afinidad que se tenga con dicho funcionario.

Así se realice la labor de manera correcta y se cumpla la meta al 100%, ésta no tiene validez, si el funcionario brinda un informe negativo de la gestión del trabajador a calificar.

- Dentro de los objetivos del PAD, se establece que los líderes puedan formar equipos que desarrollen principios de manera intuitiva y consciente, posicionar las personas correctamente, conocer sus fortalezas, su pasión, sus debilidades y ambiciones para posicionarla en el lugar que permita los mejores resultados, pero se viene haciendo todo lo contrario. El



jefe se reúne con el funcionario que va a calificar, y en vez de verificar y realizar las observaciones de su gestión de la manera correcta, frente a lo positivo (con el fin de fortalecer) y lo negativo (para que de manera consensuada se tomen entre los dos actores acciones que ayuden a mejorar dichos aspectos), lo que hace es señalar, amedrentar y desmotivar al trabajador como si la calificación fuera un juicio. Así, la herramienta pierde su razón de ser, pues los funcionarios por el régimen de miedo impuesto, se proponen unas metas y en muchos casos buscan cumplirlas para evitar una calificación negativa,

que se convierte en lo más importante. En ese afán y miedo, se pierde el propósito de obtener el valor agregado que tiene como fin procurar el desarrollo del individuo y procurar un alto desempeño.

- Al momento de realizar la calificación de todos los procesos que se realizan en las funciones diarias, los jefes sacan a la luz cualquier error que el trabajador haya cometido, para justificar una baja calificación en cualquiera de las metas, indicando que esto puede ser causal para generar un despido. Nunca se tienen en cuenta las altas cargas de trabajo a las que están expuestos los funcionarios, las que, sin duda alguna, son el

motivo que conlleva a que se cometan errores involuntarios. Esto no se analiza a la hora de calificar.

- Los líderes no vienen ejerciendo el rol de gestores del desempeño y del desarrollo en sus áreas y sucursales, por el contrario, algunos son ejemplo de falta de liderazgo, de desarrollo de equipos de trabajo y de compromiso para mejorar los ambientes laborales, los procesos inherentes a las labores realizadas y la rentabilidad de la empresa. No se tiene autoridad para calificar de una u otra manera a sus colaboradores.

- Los trabajadores no tienen ningún incentivo real, además de la interiorización de su desarrollo personal, para tener un alto desempeño. Por el contrario, tienen castigos si no lo tienen. Ejemplo: Imposibilidad de participar en concursos o ser encargados. De ello, es que se están valiendo los jefes para manipular la calificación.

### Marco jurídico

La evaluación del desempeño laboral es una herramienta de gestión concebida con el propósito de evaluar el rendimiento y las competencias de los empleados públicos de carrera administrativa para lograr su alto desempeño.

El Acuerdo de la Comisión Nacional del Servicio Civil No 565 del 25 de enero de 2016, regula todo lo relacionado con el desempeño laboral y establece claramente que son sujetos de evaluación los empleados públicos de carrera administrativa y en periodo de prueba. Por lo tanto, el PAD es una herramienta opcional y no obligatoria.

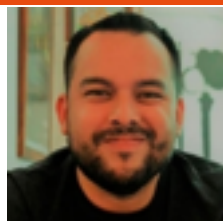
Es claro que las personas vinculadas con la Compañía tienen la calidad de trabajadores oficiales. No son empleados públicos de carrera administrativa y por ende, no se les puede aplicar el régimen correspondiente a éstos

En ninguna parte de los contratos de trabajo, de las convenciones colectivas de trabajo vigentes y del reglamento interno de trabajo, que se aplican a los trabajadores oficiales, se establece que el Plan de Alto Desempeño "PAD" se debe tener en cuenta para los concursos de promoción o para su designación en los encargos.

Por ello, consideramos que la implementación del PAD se trata de una medida unilateral que viene implementando la administración, afectando en forma grave el clima laboral y menoscabando los derechos laborales de los trabajadores oficiales, quienes no lo hacen de manera libre y voluntaria. ■







Por: Edwin Palma Egea, Vicepresidente de la USO. Las Dos Orillas.

# ¿Quién nos entiende?

Nos escandalizamos y opinamos iracundos en redes sociales sobre los salarios de los congresistas o la reducción de los derechos laborales, pero volvemos a elegir a los mismos

**E**l Centro Democrático y Álvaro Uribe Vélez terminaron siendo el partido y el senador más votado, con sorprendentes resultados como el de Soacha, municipio golpeado por los falsos positivos

Ya pasaron las elecciones legislativas. Como muchos han visto, hubo algunos pequeños cambios, pero en esencia, se puede afirmar que se mantienen intactas las fuerzas políticas del país.

El Centro Democrático y Álvaro Uribe Vélez terminaron siendo el partido y el senador más votado. Cambio Radical, el partido con los mayores escándalos de corrupción en el país, en vez de ser castigado en las urnas, fue el más favorecido, porque



multiplicó, sorprendentemente, sus curules en ambas cámaras.

Me di a la tarea de revisar algunos resultados, por ejemplo, los de Cajamarca, municipio del Tolima, donde se dice

que la gente hace más o menos un año, votó informada en contra de la minería. Encontré que, sorprendentemente ganaron el Centro Democrático y el Partido Conservador, ambos partidos de



escasa vocación ambiental. Sorprende también resultados como los de Soacha, Cundinamarca, un municipio golpeado por los falsos positivos, en donde ganaron el Centro Democrático y Cambio Radical, ambos protagonistas de ese difícil episodio en la historia de nuestro país.

¿Cómo entender esto? ¿Quién entiende a los colombianos? Nos escandalizamos leyendo los medios, a veces, algunos, salimos a las calles a protestar, o practicamos “militancia de cama”, opinando iracundos por las redes sociales, sobre los salarios de los congresistas o el escándalo de Odebrecht o el de Reficar, pero a la hora de elegir, nos quedamos

parchados frente al televisor, o volvemos a elegir a los mismos protagonistas de esos escándalos o a sus amigos, o a sus familiares más cercanos. Una lucha “contra la corrupción” estéril. Sin sentido.

Los colombianos todos los días nos quejamos de las EPS, del IVA y de las retenciones a los salarios, mientras los impuestos a la riqueza se rebajan y se mantienen graves deducciones fiscales que benefician a las grandes fortunas del país. Los 23 millones de personas que trabajamos, padecemos de la reducción de derechos laborales, pero volvemos a elegir a los mismos porque la mayoría de colombianos explo-

tados no tiene identidad o conciencia de clase. La mayoría de colombianos, pobres, elegimos a representantes ricos, para que todo se mantenga igual. Siempre nos prometen mejorar la salud, facilitar el acceso a la educación, a la vivienda o al empleo. Nunca pasa nada, no cambia nada.

No había terminado la jornada electoral, cuando ya, una candidata por el Partido Conservador estaba siendo investigada por un sofisticado, y masivo, método de fraude electoral. No tan sofisticado como votar en tarjetones fotocopiados. En este país ya son más novedosos los métodos para hacer trampa que los métodos electorales institucionales. En materia de elecciones somos una vergüenza internacional. Pero “gracias a Dios” vivimos en libertad y democracia, nada debe cambiarse.

El pueblo colombiano se inclinó hacia la derecha nuevamente. La falta de educación, el lastre del conflicto armado interno, un vecino que fracasó en su modelo económico y político y unos medios de comunicación al servicio del poder ayudan a mantener el statu quo. Este es un país que fácilmente se manipula con emociones, no que se convence con ideas y argumentos.



Los colombianos no votaron por quien no tiene ninguna investigación ni condena encima. No votaron por quien tiene autoridad para combatir la corrupción. No votaron por quienes en sus políticas y propuestas precisamente incluye a los que nunca han estado incluidos. Votaron por quienes siempre prometen cambios para no cambiar nada y que se sostenga un sistema que solo les da privilegio a ellos. No votaron por los que proponen entregar tierras a los campesinos más pobres, educación universal y gratuita, acabar las EPS, reformar la justicia, lograr un sistema pensional digno y universal, o bajar los salarios de los congresistas y aumentar los de los profesores y los médicos. A esos les dicen populistas y radicales. Esos no nos gustan.

Pero lo que desconocen la mayoría de colombianos es que este país necesita precisamente reformas de fondo, reformas radicales. La salud ya fue objeto de declaración de estado de cosas inconstitucional por parte de la Corte. La educación pública sigue padeciendo falta grave



de recursos y deserción de estudiantes. El campo nunca ha tenido atención del Estado. Ya es hora de atender esos problemas con reformas profundas. Pero los colombianos no lo queremos. Queremos paliativos, pañitos de agua tibia, para que todo siga igual. Parece que nos gustara vivir en uno de los países más desiguales, violentos y saqueados del mundo. Bueno, al fin y

al cabo, somos dizque de los más felices.

Siempre se queda uno con la misma percepción después de elecciones. Una especie de guayabo poselectoral. Una sensación de que aquí nada va a cambiar nunca. Hay una esperanza, pero es una esperanza siempre cercana a la extinción. Luchar contra los grandes capitales privados detrás de las campañas políticas, contra la compra del voto, contra las maquinarias, parece ser tarea imposible.

Nos queda una esperanza en mayo. Ojalá seamos sorpresa internacional. No la dejemos pasar. ■

## Homenaje a **William Suarez**

A través de tres testimonios y de los mensajes recibidos de los trabajadores, SINTRAPREVI rinde homenaje a un gran compañero de trabajo y amigo: **WILLIAM ERNESTO SUAREZ NIVIA (q.e.p.d) 1963 -2018**

**A**gradezco el espacio que me brinda Sintraprevi. Quiero recordar que William estuvo con Previsora casi 26 años, tiempo en el cual estoy muy seguro dio lo mejor de sí para cumplir con sus actividades de una manera correcta, hizo muchísimas amistades y sé que ganó un espacio en muchos corazones de los que lo conocieron, contagió de alegría a las personas que lo rodearon, siempre tuvo un gran positivismo y ponía todo de sí para lograr lo que se proponía, fue un gran ser humano.

Como hermano, me quedo corto en palabras para describirlo, solo puedo decir que cuando necesitaba algo, él allí estaba presente para apoyarme a mí o a alguno de mis hermanos, siempre estuvo pendiente de mis padres como hijo, y él, como padre cumplió en lo que Dios le encomendó. Sé que ahora que esta

con Dios, nos seguirá apoyando.

Recordémoslo como ese ser alegre, que con sus defectos como todos lo tenemos, siempre busco esa chispa de humor para sacarle una risa a la vida aun en los momentos más difíciles.

Gracias a toda la Previsora, a los Sindicatos Sintraprevi y Asdecos, por el inmenso apoyo que recibimos.

**Gracias por su apoyo  
Por Sergio Suarez Nivia**

*Profesional Subgerencia de Planeación Tecnológica e Informática  
Casa Matriz*

-----

**Para mi Willi...  
Por Aristelia Quintana Ballesteros, Subgerente de Reaseguros y Coaseguros**

*Vicepresidencia Técnica Casa Matriz*

Hablar de William me resulta muy fácil... era servicial, con-



versador, amable, respetuoso, siempre dispuesto a colaborar en la tarea que se presentara y de gran manera un gentil caballero con las damas.

Tuve la fortuna de conocer a William hace un año cuando ingresé a la Compañía y compartí con él las tareas de la anterior Subgerencia de Caja, Banca y Coaseguro. William se encargaba entre otros temas del manejo de los Cajeros a nivel nacional por lo que su comunicación era constante con todo(a)s ello(a)s. En ocasiones podía suceder que



le llamaran varias veces al día para indagar lo mismo y siempre atendía con la calidez y respeto que su interlocutor merecía. Por eso tal vez era tan popular.

Su excelente desempeño generó que tuviera acceso al Diplomado en Proyectos que culminó de manera muy satisfactoria en el 2017. El presente año había recibido el encargo para la Subgerencia de Tesorería lo cual le generaba un gran orgullo y por supuesto una gran responsabilidad por lo que trabajaba con gran empeño en el cumplimiento de sus metas.

Por las muchas conversaciones que sostuve con él puedo asegurar que se encontraba en un momento de su vida con mucha plenitud... en su vida personal y familiar se sentía tranquilo, en lo laboral se sentía feliz por la oportunidad que le representaba el encargo y en general se notaba la paz que le daban la experiencia y los años.

William se enfermó de manera tal vez súbita y tan repentina fue su partida, que en ocasiones al llegar a la oficina da la sensación que en cualquier momento te lo encuentras... y se siente su ausencia.

Por todo lo anterior sólo me queda dar gracias a DIOS por la maravillosa persona con la que compartí gran parte de mi jornada

laboral el último año y desear a sus seres queridos la paz y la serenidad necesarias para afrontar su ausencia.

**Un hombre de alma noble**  
*Por Luz Emilce García,  
Compañera.*

Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a todos por sus mensajes, por su apoyo, gracias por tan grandes manifestaciones de cariño y afecto hacia William, un hombre al que fácilmente describo como un excelente ser humano. Un hombre que conocía el verdadero sentido de honestidad y responsabilidad con todo cuanto hacía, un hombre de alma noble y corazón de grandeza, que siempre tuvo la capacidad de alegrar cada instante de mi vida, un hombre que conocía de respeto, lealtad y educación. Hoy se fue de este mundo, pero tengo la certeza de que siempre vivirá en cada uno de nuestros corazones. Mil gracias nuevamente a todos ustedes Dios les bendiga.

### Mensajes

**La ASOCIACION DE PENSIONADOS "ASOPREVI"** lamenta profundamente el fallecimiento de nuestro compañero de trabajo y gran amigo. Acompañamos en su dolor a su apreciada esposa hijos y familia.

-----  
**La Subdirectiva Pacífico de Sintraprevi**, en la ciudad de Cali, lamenta el fallecimiento de nuestro compañero y amigo William. El perder a alguien es un dolor muy triste del que cuesta reponerse. De hecho, vivimos con la certeza de que algún día podría sucedernos algo y no pertenecer más a este mundo. A pesar de eso, afrontar una pérdida nunca es fácil y mucho menos, si son personas queridas, las que terminan partiendo antes de tiempo como nuestro compañero, padre y amigo Willi. Tú fallecimiento es una pérdida lamentable para todos los que éramos tus amigos y conocidos ya que siempre apreciamos mucho tu amistad. Que descanses tranquilamente y que Dios esté a tu lado eternamente. **NO ES UN ADIÓS, ES UNHASTA LUEGO COMPAÑERO Y AMIGO.** Unámonos todos en su nombre elevando una oración a Dios, para que descanse en Paz. Amén.  
-----

Que Dios lo tenga en su Santa gloria, compañero William. Gracias por el apoyo que siempre nos dio.  
**José Antonio Becerra**  
**Presidente Sintraprevi**  
-----

Con el alma rota y el corazón partió me despedí de Willito, un ser humano por excelencia. Willito nunca se imaginó cuánto lo apreciábamos ... y recordé todas esas maravillosas personas por las que vale la pena todo nuestro sacrificio y toda nuestra labor sindical. Nos veremos Willito... en la mansión de mi Señor! Allá no habrá llanto ni dolor ni tribulación, mientras tanto... la lucha sigue !...  
-----

**Aminta Puyo**  
*Presidente Asdecos*  
-----

Que Dios te reciba en su reino viejo William y brille para ti la luz perpetua **COMPAÑERO HASTA SIEMPRE**  
**Arlen San Juan**  
*Presidente Subdirectiva Norte Sintraprevi*  
-----

La Compañía pierde a un excelente trabajador y nosotros a un amigo y compañero inmejorable pero el cielo grita de júbilo porque Dios lo recibe con los brazos abiertos, siempre extrañaremos su apoyo, su acogida, sus chistes y la gran persona que fue, no alcanzan las palabras para decirle "gracias willy por todo lo bueno que fuiste", mi corazón está realmente muy triste.

**¡DESCANSA EN LA PAZ DE DIOS AMIGO QUERIDO!**  
**Erlinda Maria Gonzalez Puello**  
*Sucursal Cartagena*  
-----

Los funcionarios de la **Sucursal Riohacha**, lamentamos el fallecimiento de nuestro compañero WILLIAM y nos unimos al dolor que embarga a su familia y compañeros de trabajo.

Dios les dé la fortaleza necesaria en estos difíciles momentos.  
-----

¡Descanse en Paz!  
**Armando Vives**  
*Sucursal Barranquilla*  
-----

PAZ EN SU TUMBA.  
**Sandra Díaz**  
*Casa Matriz*  
-----

Personas como William son seres humanos que dejan huella y no cicatrices, siempre lo recordaré como un amigo dispuesto a colaborar y escuchar cualquier tema, yo se que dónde está goza de tranquilidad y del amor infinito de Dios. Se que estaba en un momento muy feliz de su vida, cumpliendo muchos sueños, por eso estoy segura que partió en paz con Dios, elevo una oración al cielo

para que nuestro Dios Todopoderoso le de alivio y consuelo a su familia, Dios fortalezca a Laura y a Mateo, de quienes Willy siempre estuvo muy orgulloso.  
**Nancy Mendoza**  
*Sucursal Cúcuta*  
-----

La **Sucursal Bucaramanga** lamenta el fallecimiento de un compañero de la calidad que era William, siempre tuvimos soporte en lo que necesitáramos. Compañeros como el son pocos siempre solidario y su buen ánimo, que Dios fortalezca su familia en estos momentos de dolor y de tristeza, dejaste huella en tus compañeros amigo William.  
-----

**Una noticia muy triste**  
Dios lo tenga en su Santa Gloria. Paz en su tumba  
**Leidy Hernandez.**  
*Suc Bucaramanga*  
-----

Nuestras condolencias. Arauca está triste. Una gran persona lo vamos a extrañar  
**Liliana Ortega y compañeros**  
*Sucursal Arauca*  
-----

Lamentable y triste noticia... DIOS de paz y sabiduría a la fa-





milia del compañero para sobre-  
llevar estos difíciles momentos...

**Hueimar Garzon**  
*Sucursal Ibague*

-----

En Neiva estamos muy tristes por la partida del Compañero William, Dios lo tenga en su Gloria.

Lo recordaremos por siempre  
**Ruth Otalora y compañeras**  
*Sucursal Neiva*

-----

En mi corazón quedará la huella de tan excelente ser humano. ¡¡Dios lo tenga en su santa gloria y descanse en paz!!

**Andres Morales**  
*Casa Matriz*

-----

William gracias por su sencillez y amistad dejaste una huella en nuestro corazón, Dios te tenga en su reino.

**Carlos Velandia**  
*Casa Matriz*

-----

Will eras un ser muy especial descansa en paz, dejaste huella en todas las personas que tuvimos el placer de conocerte y compartir contigo.

Te recordare siempre  
**Ivette Carvajal**  
*C.E. Corporativo*

-----

Saluda a la familia del compañero William quien ha partido a la santa gloria y hace oración para que Dios les de fortaleza en estos momentos de dolor. Brille para él la luz perpetua.

**Alberto Cortés**  
*Casa Matriz*

-----

Lamentamos la partida de William un buen compañero sencillo y muy amable desde Tunja enviamos como Sucursal nuestras más sinceras condolencias y acompañamos a su familia y a Sergio en esta triste partida sabemos que Dios lo tiene en su gloria. Q.E.P.D. un abrazo mucha fortaleza.

Terrible noticia, él era un compañero muy especial, muy amable y colaborador no tengo palabras estoy consternada.

Paz en su tumba, gracias por avisar.

**Martha Yolanda Wilches Chaves**  
*Previsora Sucursal Tunja*

-----

Fortaleza a su familia en este momento tan doloroso, y que Dios lo tenga en su gloria.

**Olga Ortegon**  
*Casa Matriz*

-----

Hoy William se encuentra con el Creador, gozandose en su presencia, hasta el día en que todos nos encontremos con Él, paz en su tumba!

**Yudis Simanca**  
*Suc. Barranquilla*

-----

La muerte se ha llevado su cuerpo, pero su espíritu siempre estará con nosotros, por siempre en nuestros corazones.

**José Elías Oviedo Murillo** y  
*Compañeros Sucursal Pereira*

-----

Que triste, Dios lo tenga en su gloria.

**Karol Fernández Vásquez**  
*Sucursal Popayán*

-----

Dios lo guarde, lo voy a extrañar mucho mi mejor amigo.

**Claudia Cardenas**  
*Sucursal Masivos*

-----

Un gran amigo... compañero... hombre.... persona

**Luz Betty Garcia Rojas**  
*Sucursal Pereira*

-----

Dios lo tenga a su diestra  
**Magdalena Altamar**  
*Sucursal Barranquilla* ■

## O t o r g a d o s p r é s t a m o s d e v i v i e n d a

Finalizando el pasado mes de febrero, fueron otorgados los préstamos de vivienda de primera y segunda oportunidad, correspondientes al primer bimestre del año 2018



PRESTAMOS PRIMERA OPORTUNIDAD		
	NOMBRE	SUCURSAL
1	CARLOS ANDRES CARRILLO RAMOS	CASA MATRIZ
2	EVELYN ANDREA GOMEZ MARIN	CASA MATRIZ
3	LORIS DEL CARMEN HUMANEZ ALEANS	MONTERIA
4	NELL GENARO MUÑOZ ANGULO	CARTAGENA
5	TATIANA GARCIA RESTREPO	MEDELLIN
PRESTAMOS SEGUNDA OPORTUNIDAD		
	NOMBRE	SUCURSAL
1	ANA MILENA SIBAJA PASTRANA	MONTERIA
2	ELSY YOLANDA PRIETO HORMAZA	CASA MATRIZ
3	JOSE BERNARDO ALEMAN CABANA	CASA MATRIZ
4	MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CASA MATRIZ



En la entrega de las cartas de aprobación del crédito a los funcionarios beneficiados, hicieron presencia en representación de las organizaciones sindicales, la Presidenta de ASDECOS Aminta Puyo y el Vicepresidente de SINTRAPREVI Gonzalo Jiménez, quienes recordaron que los préstamos de vivienda son un gran beneficio social obtenido gracias a la lucha sindical de muchos años, plasmado hoy en día en la Convención Colectiva de Trabajo.

SINTRAPREVI saluda y felicita a los trabajadores beneficiados y les invita a cumplir los plazos y trámites establecidos, para poder disfrutar lo antes posible de su crédito.



Los afiliados  
**son noticia**

# HOMENAJE a la Mujer

Como ya es tradicional, SIN-TRAPREVI rindió un merecido homenaje a sus afiliadas, en el DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER el pasado 8 de marzo.



Trabajadoras Sucursal Bucaramanga



Trabajadoras Sucursal Popayán

## Homenaje A La Mujer Trabajadora *(Arjona Delia)*

A las mujeres que trabajan fuera y dentro del hogar, sin domingos, sin feriados sin descanso y sin parar.

Hacen un esfuerzo doble

y el salario es marginal, ¿por qué en este siglo veinte la paga es tan desigual?

Haciendo el mismo trabajo los hombres perciben más,

¡Es hora de equiparar y a la mujer valorar!

¡Que la igualdad de género sea una conquista más!

¡Si estamos juntas y unidas lograremos la equidad!

## Ganadores SINTRAGRAMA FEBRERO 2018:



**Consuelo Reina - Sucursal Estatal**

**Digna Perea - Sucursal Cali**

**Ivette Carvajal - Sucursal C.E. Corporativo**

**Doris C. Sánchez - Sucursal Popayán**

**Cada uno recibe un BONO SINTRAPREVI DE \$50.000**